

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA MABIS S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 106.578,00 Dólares)**, dividido en CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Preside la sesión el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Hernán Cordovez Dávalos, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente ordena se entre a conocer el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de ser conocido y analizado por la sala es aprobado por unanimidad.

El Presidente ordena tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Hernán Cordovez, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernán Cordovez Dávalos no votó por su calidad de Gerente General.

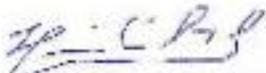
El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el punto a tratar, procede a aprobarlos con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernan Cordovez no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que el Presidente solicita a el Gerente General informe sobre este punto, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 57/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 46.261,57 Dólares). La junta luego de conocer estos valores, resuelve de manera unánime dejarlos en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 6.939,24 Dólares), se ordena su reparto.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h30 minutos. F) Mariano Fernando Ortega, Presidente de la Junta-Accionista, y F) Hernán Cordovéz Dávalos, Secretario de la Junta -Accionista.

LO CERTIFI CO.-

  
HERNAN CORDOVEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA MABIS S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: señor Hernán Cordovéz Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 106.578,00 Dólares)**, dividido en **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR** cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios sin previa convocatoria tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
7. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2013
8. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
9. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
10. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Hernán Cordovéz Dávalos, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente ordena se entre a conocer el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de ser conocido y analizado por la sala es aprobado por unanimidad.

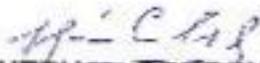
El Presidente ordena tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Hernán Cordovéz, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernán Cordovéz Dávalos no votó por su calidad de Gerente General.

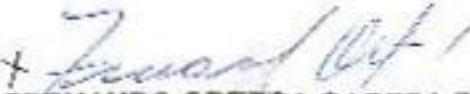
El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el punto a tratar, procede a aprobarlos con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernan Cordovaz no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que el Presidente solicita a el Gerente General informe sobre este punto, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 57/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 48.281,57 Dólares). La junta luego de conocer estos valores, resuelve de manera unánime dejarlos en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 6.939,24 Dólares), se ordena su reparto.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h30 minutos.

  
**HERNAN CORDÓVEZ DAVALOS**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**FERNANDO ORTEGA-CABEZA DE VACA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA  
MABIS S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2014.**

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS, por sus propios derechos, como propietario de 53.289 acciones de un dólar, cada una.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 53.289 acciones de un dólar, cada una.

  
**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**HERNAN CORDOVEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA JUNTA**